



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
PUBLICA

NUMERO DE OFICIO
MSGS/DGSPM/DEM/065/2019

ASUNTO
INFORME

10 de enero de 2019.

L.B. JUAN DANIEL TORRES NOYOLA.
COORD. GRAL. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.

Por este medio me es grato saludarlo y al mismo tiempo aprovecho el presente para dar cumplimiento con las obligaciones y responsabilidades que tenemos en las funciones y servicios públicos, en materia de transparencia.

Por este motivo, le informo que en el mes de **diciembre de 2018**, respecto a los formatos correspondientes al Art. 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:

LTAIPSLP84FLII1. NO HUBO MODIFICACION EN LA INFORMACION.
LTAIPSLP84FLII2. NO HUBO MODIFICACION EN LA INFORMACION.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarle la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
~~2018-2021~~

DIRECCION GENERAL DE
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

COMISARIO LEOBARDO AGUILAR ORIHUELA.
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

c.c.p. archivo.

Revisó: ING. AOR.
Elaboró: LIC. MAHB.